



DEPARTAMENT DE SALUT VALÈNCIA  
**DOCTOR PESET**  
COMISSIÓ DE DOCÈNCIA

## **GUIA DOCENTE DEL RESIDENTE DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA**

**HOSPITAL UNIVERSITARIO DR. PESET**

Jefe de Servicio: Dra. M<sup>a</sup> José Sayas

Tutoras de residentes:

. Dra. M<sup>a</sup> José Cejalvo

. Dra. Míriam Panero

Enero 2024

## INDICE:

1.- DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD .....	3
2.- CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD DOCENTE .....	4
2-1.- Miembros del Servicio .....	5
2.2.- Estructura física .....	6
3.- OBJETIVOS GENERALES DOCENTES PARA EL RESIDENTE DE HEMATOLOGÍA ...	7
4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DOCENTES PARA EL RESIDENTE DE HEMATOLOGÍA...	8
4.1.- Conocimientos generales de ciencias básicas .....	8
4.2.- Conocimientos teóricos propios de la especialidad.....	9
4.3.- Habilidades .....	12
4.4.- Conocimientos en gestión y economía de la salud .....	14
5.- PROGRAMA DE ROTACIONES .....	15
6.- ACTIVIDAD ASISTENCIAL EXTRAORDINARIA: GUARDIAS .....	17
7.- ACTIVIDADES CIENTÍFICAS E INVESTIGADORAS.....	18
8.- ASISTENCIA A CURSOS .....	19
9.- ASISTENCIA A CONGRESOS Y JORNADAS .....	20
10.- SOCIEDADES CIENTÍFICAS .....	21
11.- EVALUACIÓN .....	21
12.- VACACIONES Y DIAS DE LIBRE DISPOSICIÓN .....	23

## 1.- DEFINICION DE LA ESPECIALIDAD.

La especialidad de Hematología y Hemoterapia constituye aquella parte de la Medicina que se ocupa de:

- La fisiología de la sangre y órganos hematopoyéticos.
- El estudio clínico-biológico de las enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y de todos los aspectos relacionados con su tratamiento.
- La realización e interpretación de las pruebas analíticas derivadas de dichas enfermedades o de la patología de otro tipo que por diferentes mecanismos, provoquen discrasias sanguíneas, así como de aquellas pruebas analíticas de tipo hematológico que sean necesarias para el estudio, diagnóstico y valoración de procesos que afecten a cualquier órgano o sistema.
- Todos los aspectos relacionados con la medicina transfusional, como la obtención y control de la sangre y hemoderivados, incluyendo los progenitores hematopoyéticos, así como su uso terapéutico.

Los motivos por los que esta especialidad es una de las disciplinas médicas que más han progresado en conocimiento y tecnología en las últimas décadas radican en la integración de conocimientos biológicos y clínicos, que han permitido una mejor comprensión de los mecanismos de enfermar, facilitando el desarrollo de pautas más adecuadas de actuación clínica. Todo ello ha contribuido a que la Hematología y Hemoterapia haya alcanzado un grado notable de madurez y justifica su permanencia en el futuro como una especialidad integrada, siendo éste el marco idóneo para la formación global de los futuros especialistas.

La formación del especialista en hematología y Hemoterapia viene regulada por la **18429 ORDEN SCO/3254/2006**, de 2 de octubre, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Hematología y Hemoterapia.

<http://www.mssi.gob.es/profesionales/formacion/docs/Hematologiahemoterapia.pdf>

## 2.- CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD DOCENTE

El Hospital Dr. Peset es una entidad pública dependiente de la Agencia Valenciana de Salud de la Consellería de Sanidad de la Comunidad Valenciana. Es responsable de la asistencia especializada del Departamento de Salud Dr. Peset, lo que supone una cobertura poblacional de 284.394 habitantes.

El Servicio de Hematología y Hemoterapia tiene acreditación docente para la formación de especialistas desde el año 1975 . En la actualidad cuenta con 1 plaza de Médico Interno Residente(MIR) por año.

El Servicio da cobertura tanto a pacientes ingresados como ambulatorios de los ---- Centros de Salud incluidos en el Departamento, con asistencia no sólo hospitalaria sino también en el Centro de Especialidades.

Tiene además actividad docente tanto de pregrado, recibiendo alumnos de la Facultad de Medicina de 4º y 6º curso, como de postgrado ya que recibe también MIRs de otras especialidades.

La importante carga asistencial del Servicio unido al programa de formación del residente que se desarrolla a lo largo de este documento constituye un medio propicio para la capacitación profesional del residente , está capacitación se va adquiriendo de forma progresiva, de manera que la supervisión de su actividad se va reduciendo paulatinamente para dar paso a una creciente independencia en las actuaciones

A continuación se describe de forma detallada la composición del Servicio, tanto los miembros que lo componen como su estructura física:

### 2.1.- Miembros del Servicio de Hematología:

- **Jefe de Servicio:**

Dra. M<sup>a</sup> José Sayas

- **Jefa de Sección:**

Dra. M<sup>a</sup> Paz Ribas

- **Médicos Adjuntos:**

Dra. Eva Donato

Dra. M<sup>a</sup> José Fernández Llavador

Dr. Miguel Fernández Zarzoso

Dr. M<sup>a</sup> José Cejalvo

Dra. M<sup>a</sup> Luz Juan Marco

Dra. Josefa Marco Buades

Dra. Paz Ribas

Dra. Alejandra Tolosa

Dr. Christian Tejada

- **Bióloga:**

Elena Gómez

- **Residentes:**

4 residentes: 1 MIR por cada año.

- **Médicos Hematólogos con contrato de atención continuada**

Dra. Ana García

Dra. Míriam Panero

Los responsables por áreas de trabajo son:

- Area de Hematología Clínica: Dra. M<sup>a</sup> José Sayas
- Areas de Medicina Trásfusional, Inmunohematología y Aféresis: Dr. Miguel Fernández
- Areas de Hemostasia y Trombosis: Dra Alejandra Tolosa y M<sup>a</sup> Luz Juan
- Areas de Hematimetría y Citomorfología: Dra. Pepa Marco y Dra. Ana García
- Areas de Citogenética y Biología Molecular: Dra. Elena Gomez
- Area de Eritropatología: Dra. Ana García

## 2.- Estructura física

El área de asistencia clínica se distribuye como sigue:

- Área de Hospitalización: Ubicada en la planta 7<sup>a</sup>-3<sup>a</sup>. Las habitaciones son individuales. Dispone de 4 habitaciones de aislamiento con filtros hepa. Existe también un despacho para médicos.
- Consultas Externas de Hematología: se encuentran ubicadas en la planta baja del edificio de Consultas Externas, dispone de un área de recepción con una administrativa, dos consultas médicas y una de enfermería  
En la primera planta del mismo edificio se encuentra ubicada la Consulta de control de anticoagulación oral (Sintrom) dispone de consulta médica y de consulta de enfermería.
- Hospital de día: Ubicado en la planta baja del edificio de hospitalización. Es un Hospital de día multidisciplinar, si bien la mayoría de pacientes que acuden pertenecen a nuestro servicio o al de Oncología. Dispone de 2 consultas de Hematología así como de varios puestos (camas y sillones) para la administración de tratamientos
- Centro de Especialidades de Monteolivete: donde se realizan consultas de hematología una vez por semana.

El área de los laboratorios de Hematología se localiza en la planta baja donde además se encuentran:

- Secretaría del Servicio
- Despacho del Jefe de servicio
- Sala de Reuniones
- Sala para la realización de aspirado/biopsia de médula ósea
- Banco de Sangre
- Unidad de aféresis con dos separadores celulares
- Laboratorio de Citogenética y Biología molecular: se realizan pruebas de PCR y FISH orientadas al diagnóstico de hemopatías. Este laboratorio está en fase de expansión y está previsto que en breve se realice también el estudio del cariotipo convencional y ampliar las pruebas que en momento actual realiza.
- Laboratorios de Hematología y Coagulación: con 4 autoanalizadores coulter y para realizar pruebas de hematimetría y 2 ACL-Top para pruebas de coagulación. Se realizan todos los análisis tanto urgentes como ordinarios del Hospital y todos los centros sanitarios del Departamento Peset
- Unidad de Citomorfología; dispone de dos microscopios, uno de ellos con dos visores que se utiliza fundamentalmente para docencia y un citómetro Navios Y un Cito Flex, en estos momentos ampliando y con mejoras

- Unidad de Eritropatología

### 3.- OBJETIVOS GENERALES DOCENTES PARA LOS RESIDENTES DE HEMATOLOGÍA

- La formación en Hematología y Hemoterapia tiene como finalidad conseguir médicos con conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan ejercer su labor como profesional competente.
- Además del aprendizaje de las bases científicas, de la epidemiología y etiopatogenia de las enfermedades de la sangre y los tejidos hematopoyéticos, deben conocer las manifestaciones y complicaciones clínicas de dichas enfermedades, adquirir habilidades para realizar pruebas diagnósticas así como saber interpretarlas y por último, basándose en la evidencia científica, aplicar el tratamiento más racional a los pacientes.
- Resulta también aconsejable la adquisición de conocimientos básicos en gestión clínica, de conocimientos para el manejo y la interpretación crítica de datos científicos, el hábito del autoaprendizaje, y comprender que la búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos forma parte de su responsabilidad profesional.
- Otro aspecto a destacar entre los objetivos de su formación es la adquisición de inquietud investigadora, deben aprender los fundamentos básicos de la investigación científica. La redacción de trabajos científicos, su divulgación en congresos de la especialidad y su publicación es parte de la formación de los residentes.
- Esta formación debe desarrollarse de forma progresiva tanto en la adquisición de conocimientos como en la toma de decisiones.
- Es importante que los futuros hematólogos comprendan el concepto global de la especialidad como un todo integrado y armónico, sin protagonismos especiales de ninguna de las partes que la componen, y por último sitúen la especialidad en el contexto social, ético y profesional en el que el bienestar de los pacientes sea el objetivo fundamental.
- Es también muy relevante la adquisición de una conciencia clara de las implicaciones económicas, sociales y sobre todo éticas que conlleva el ejercicio profesional de la hematología y hemoterapia como de cualquier otra área de la medicina.
- En definitiva, todo el proceso de aprendizaje debe orientarse a transmitir al futuro especialista la necesidad de contribuir con su trabajo a la mejor atención

al paciente y, a incrementar en la medida de lo posible, la calidad de vida del mismo.

#### 4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LOS RESIDENTES DE HEMATOLOGÍA

##### 4.1.- **Conocimientos teóricos de ciencias básicas:**

Anatomía patológica, Bioquímica, Inmunología, Citogenética y Biología Molecular. Estadística y Epidemiología. Medicina basada en la evidencia. Metodología de la información científica y manejo de sistemas informáticos

##### 4.2.- **Conocimientos teóricos propios de la especialidad:**

###### 4.2.1.- Conocimientos generales:

- a) Evaluación clínica del paciente hematológico:
  - Historia clínica
  - Proceso diagnóstico
  - Técnicas generales y especiales de exploración
- b) El laboratorio en hematología y hemoterapia
  - Estructura y funcionamiento de un laboratorio asistencial
  - Principios de seguridad biológica. Aspectos legales y éticos
  - Control de calidad
  - Técnicas especiales del laboratorio
  - Manejo de autoanalizadores
  - Citomorfología de la sangre periférica
  - Citomorfología de la médula ósea
  - Técnicas citoquímicas
  - Técnicas diagnósticas del síndrome anémico
  - Citometría de flujo en el diagnóstico de las enfermedades hematológicas

###### 4.2.2.- Conocimientos específicos:

- a) Hematología molecular y celular:
  - Estructura y función de la médula ósea y el microambiente medular
  - La célula multipotente hematopoyética, células progenitoras, factores de crecimiento y citocinas
  - Estructura y función del tejido linfoide

- Principios de genética y biología molecular
- Citogenética y reordenamientos genéticos en las enfermedades hematológicas.
- El ciclo celular y su regulación. Apoptosis
- Moléculas accesorias y señales de transducción.
- Antígenos de diferenciación
- Cultivos celulares y citocinas.

b) Principios terapéuticos generales:

- Los agentes antineoplásicos: farmacología y toxicidad
- Tratamiento de las infecciones en el paciente hematológico
- Trasplante de células progenitoras hematopoyéticas
- Métodos e indicación de la terapia celular
- Principio de terapia génica
- Medicina transfusional
- Tratamiento de soporte.

c) Fisiología y Patología de la serie roja

- Biología de la eritropoyesis, diferenciación eritroide y maduración
- Biopatología y fisiopatología del eritrocito: estructura, bioquímica y procesos metabólicos, morfología y función. Estructura y función de la hemoglobina
- Manifestaciones clínicas y clasificación de los trastornos eritrocitarios
- Aplasia medular. Hemoglobinuria paroxística nocturna. Aplasia pura de serie roja
- Anemias diseritropoyéticas congénitas
- Anemias secundarias a procesos de otros órganos: anemia de la enfermedad renal, endocrinopatías, neoplasias, y otras
- Anemias megaloblásticas
- Alteraciones del metabolismo del hierro: anemia ferropénica y sobrecarga de hierro
- Alteraciones de la síntesis del grupo hemo: anemias sideroblásticas. Porfirias
- Anemias hemolíticas: concepto y clasificación.
- Anemias hemolíticas por defectos en la membrana del eritrocito
- Anemias por déficits enzimáticos

- Anemias por trastornos de la hemoglobina: talasemias, anemia de células falciformes y otras hemoglobinopatías
- Anemias hemolíticas de mecanismo inmune
- Anemias hemolíticas extrínsecas de origen no inmune
- Anemias por microangiopatías
- Hiperesplenismo e hipoesplenismo
- Poliglobulia
- Diagnóstico y tratamiento de los síndromes por sobrecarga férrica primaria o secundaria.

d) Fisiología y patología de los leucocitos

- Granulopoyesis y monocitopoyesis
- Morfología, bioquímica y función de los granulocitos y monocitos
- Trastornos cualitativos y cuantitativos de los neutrófilos
- Enfermedades de los eosinófilos y basófilos
- Clasificación y manifestaciones clínicas de los trastornos de los monocitos y macrófagos. Histiocitosis benignas. Enfermedades de depósito
- Enfermedades del bazo
- El sistema inmune. Desarrollo, regulación y activación de las células B y T.
- Trastornos cuantitativos de los linfocitos
- Síndromes mononucleósicos
- Inmunodeficiencias. Síndrome de inmunodeficiencia adquirida.

e) Patología del tejido hematopoyético

- Síndromes mielodisplásicos (SMD)
- Síndromes mielodisplásicos-mieloproliferativos
- Leucemia mieloide crónica
- Leucemia neutrofilica crónica
- Leucemia eosinofílica crónica y síndrome hipereosinófilo
- Policitemia Vera
- Trombocitemia esencial
- Mielofibrosis
- Leucemia mieloide aguda
- Leucemia linfoblástica aguda
- Leucemia linfática crónica. Leucemias prolinfocíticas. Tricoleucemia

- Linfoma de Hodgkin
- Linfoma no Hodgkin de célula B
- Linfomas de células T
- Enfermedades linfoproliferativas asociadas a inmunodeficiencia
- Mieloma Múltiple
- Otras gammopatías: Gammapatía monoclonal de significado incierto, amiloidosis, macroglobulinemia de Waldenström,
- Enfermedad de las cadenas pesadas.
- Neoplasias de células histiocíticas y dendríticas
- Mastocitosis

f) Hemostasia y Trombosis:

- Megacariopoyesis y trombopoyesis
- Morfología, bioquímica y función de las plaquetas
- Fisiología de la hemostasia: bioquímica y biología molecular de los factores de coagulación. Mecanismos moleculares de la fibrinólisis.
- Púrpuras vasculares
- Alteraciones cuantitativas de las plaquetas: Trombocitopenias y trombocitosis
- Alteraciones cualitativas de las plaquetas: Trombocitopatías
- Hemofilia A y B
- Enfermedad de von Willebrand
- Otras alteraciones congénitas de la coagulación y la fibrinólisis.
- Coagulación intravascular diseminada.
- Trombofilia hereditaria y adquirida
- Enfermedad tromboembólica venosa: epidemiología, clínica, diagnóstico, profilaxis y tratamiento.
- Trombosis arterial: papel terapéutico de los antiagregantes, anticoagulantes y trombolíticos

g) Medicina Transfusional:

- Inmunología de los hematíes
- Inmunología de los leucocitos, plaquetas y componentes plasmáticos
- Enfermedad hemolítica del feto y del neonato
- Obtención, estudio y conservación de la sangre y sus componentes

- Indicaciones, eficacia y complicaciones de la transfusión de sangre, hemocomponentes y hemoderivados.
- Autotransfusión
- Aféresis celulares y plasmáticas
- Legislación referente a Medicina Transfusional

h) Hematología y otras especialidades

- Hematología Pediátrica y neonatal
- Hematología del anciano
- Complicaciones hematológicas en Obstetricia
- Complicaciones hematológicas en la Unidad de Cuidados Intensivos
- Hematología tropical

**4.3.- Habilidades:**

4.3.1.- Generales

- Manejo de bases de datos informatizadas, de programas de bioestadística y paquetes integrados.
- Manejo de la bibliografía médica. Búsquedas electrónicas y fuentes de información de medicina basada en la evidencia
- Conocimientos de bioética
- Técnicas y métodos de gestión
- Conocimiento de inglés científico

4.3.2 Clínica Hematológica:

- Práctica clínica. Atención integral al paciente hematológico
- Realización de diagnóstico, pronóstico y tratamiento de pacientes con cualquier enfermedad de la sangre y órganos hematopoyéticos, tanto en régimen ambulatorio como en régimen hospitalario.
- Capacidad de atender cualquier tipo de urgencias del paciente hematológico
- Dominio de las diferentes técnicas relacionadas con el trasplante de progenitores hematopoyéticos y manejo clínico de estos pacientes.
- Capacidad de elaborar informes clínicos escritos adecuados a la situación clínica y circunstancias del paciente (ingreso, atención ambulatoria, alta ...)

- Capacidad de responder los informes solicitados por cualquier otro servicio del Hospital referidos a las complicaciones hematológicas de otro tipo de patologías
- Capacidad de establecer adecuada relación con los pacientes y familiares, así como de transmitir a los mismos la información relativa a su enfermedad de la manera más adecuada.
- Capacidad para valorar los aspectos éticos de las decisiones que se adopten
- Capacidad para valorar en el proceso de toma de decisiones, la relación riesgo/beneficio de las exploraciones complementarias de cualquier tipo de tratamiento que se exponga al paciente.

#### 4.3.3.- Laboratorio:

- Obtención, procesamiento, conservación y transporte de todo tipo de muestras de uso en el laboratorio
- Manejo práctico de todo tipo de instrumental de laboratorio, calibración de aparatos, preparación de reactivos y control de calidad de las muestras.
- Diferentes técnicas de hematimetría básica y automatizada, así como de citomorfología y citoquímica hematológica
- Técnicas especiales de citometría de flujo, técnicas básicas de Biología molecular y citogenética aplicadas a los procesos hematopoyéticos
- Técnicas de laboratorio relacionadas con el diagnóstico de cualquier tipo de anemias.
- Técnicas de laboratorio relacionadas con la Hemostasia y con el diagnóstico de las diátesis hemorrágicas y los procesos trombóticos.
- Sistemas de control de calidad del laboratorio de Hematología en sus diferentes secciones.

#### 4.3.4.- Medicina Transfusional:

- Técnicas de promoción de la donación de sangre y hemocomponentes y búsqueda de donantes
- Técnicas de selección de donantes de sangres y hemocomponentes.
- Proceso de hemodonación con técnicas convencionales, de

#### Aféresis y autotransfusión

- Técnicas de estudio de la sangre y hemocomponentes
- Métodos de obtención de componentes sanguíneos a partir de sangre total.
- Condiciones de almacenamiento selectivo de los hemocomponentes y manejo de los depósitos.
- Técnicas de laboratorio de inmunohematología.
- Técnicas de obtención, manipulación, y criopreservación de progenitores hematopoyéticos.
- Control de la terapéutica trasfusional a nivel hospitalario.
- Sistemas de hemovigilancia a nivel hospitalario
- Sistemas de control de calidad en medicina transfusional

#### **4.4.- Conocimientos de gestión y Economía de la salud:**

- Técnicas y métodos de los sistemas de gestión clínica
- Técnicas y métodos de los sistemas de gestión del laboratorio.
- Técnicas y métodos de los sistemas de gestión del banco de sangre

#### 5.- PROGRAMA DE ROTACIONES.

Las rotaciones previstas en el Plan General de Formación de la Especialidad de Hematología son las siguientes:

- Medicina Interna y Especialidades Médicas: 11 meses
- Banco de Sangre e Inmunohematología: 5 meses (al menos un mes en el CTCV)
- Hemostasia y trombosis: 5 meses (2 de ellos en el H La Fe para el abordaje de coagulopatías congénitas )
- Citomorfología y Biología Hematológica: 13 meses
- Hematología Clínica. Hospitalización: 12 meses (al menos 3 en una unidad acreditada para la realización de TPH alogénico)
- Consultas Externas: durante 12 meses no coincidentes con la rotación de Hematología Clínica (un día a la semana)

No obstante, dadas las peculiaridades de cada una de nuestras secciones y los rotatorios externos previstos, intentando cumplir de la mejor forma con este plan de rotaciones, en nuestro centro queda preestablecido de la siguiente forma:

### **5.1.- Rotatorio de R-1**

Rotatorio de una duración de 11 meses por los siguientes servicios:

- Nefrología : 1 mes
- Oncología: 1 mes
- Box-urgencias: 15 días
- Neurología : 1 mes
- Medicina Interna : 2 mes
- Neumología: 2 meses
- Cirugía Vascular: 15 días
- Radiología: 15 días
- Medicina Nuclear : 2 mes
- UCI: 2 meses

Desde el mes de Enero, cuando el residente esté ya familiarizado con el funcionamiento del hospital, está previsto que comience a pasar C. Externa viendo primeras visitas para iniciarse en el enfoque diagnóstico

### **5.2 .- Rotatorio de R-2**

5.2.1.- Hemoterapia: 5 meses en total repartidos del siguiente modo:

- **Banco de Sangre. Inmunoematología:** 3 meses
- **Aféresis:** 1 mes
- **Centro de Transfusión de la Comunidad Valenciana:** 1 mes

5.2.2.- Hemostasia y Trombosis: 5 meses que se reparten:

- **Hemostasia clínica:** 3 meses

- **Laboratorio:** 1 mes
- **Unidad de Coagulopatías Congénitas (Servicio de Hematología, Hospital La Fe, Valencia):** 1 mes
- **Interconsultas de coagulación**

5.2.3.- Hematología Clínica en consultas externas de Hematología: 1 día a la semana.

5.2.4.- Otras responsabilidades: El residente podrá asumir tareas adicionales cuando las necesidades del Servicio lo requieran

### **5.3.- Rotatorio de R-3**

5.3.1.- Citomorfología y técnicas de diagnóstico: 7 meses, durante el año de R-4 se termina de completar esta rotación.

- **Citomorfolología:** 11 meses (incluyendo Eritropatología)
- **Citometría de flujo:** incluido en el rotatorio (pueden optar al curso que realiza el Hospital de Salamanca sobre la CMF, dado que son un referente a nivel nacional, curso que tiene dos meses de duración)
- **Citogenética y FISH:** incluido en el rotatorio

5.3.2.- Interconsultas de Hematología

5.3.3.- Otras responsabilidades: El residente podrá asumir tareas adicionales cuando las necesidades del Servicio lo requieran

#### **5.4.- Rotatorio de R-4**

5.4.1.- Hematología Clínica en sala de Hospitalización del Hospital Universitario La Fe (Unidad de referencia de trasplante alogénico de progenitores hematopoyéticos): 3 meses.

5.4.2.- Hematología Clínica en sala de Hospitalización: 5 meses

5.4.3.- Hospital de día: 3 meses

5.4.5.- Interconsultas de Hematología

5.4.6.- Rotatorio libre: 2 meses de modo que el residente pueda ampliar o completar conocimientos en un campo concreto que sea de su interés. Se realizarán preferentemente en centros nacionales o extranjeros de reconocido prestigio.

5.4.7.- Otras responsabilidades: El residente podrá asumir tareas adicionales cuando las necesidades del Servicio lo requieran

#### **6.- ACTIVIDAD ASISTENCIAL EXTRAORDINARIA: GUARDIAS.**

El Plan General de la Especialidad de Hematología y Hemoterapia contempla la realización de guardias en la puerta de urgencias durante el primer año de la residencia y de guardias de Hematología durante el resto.

En la actualidad en el Hospital Peset esto se está llevando a cabo, si bien es verdad que por las necesidades asistenciales del Servicio de Urgencias el residente de segundo año todavía realiza guardias en la puerta de urgencias durante los 6 primeros meses, pero estas nunca suponen más de un 20-25% del total (1-2 al mes) siendo las restantes de la especialidad.

La actividad asistencial extraordinaria queda, por tanto establecida de la siguiente manera:

- Guardias en puerta de urgencias: durante el 1º año . La programación de las mismas corresponde al Servicio de Urgencias. Habitualmente se realizan 4-5 guardias mensuales y el residente está tutorizado por un médico adjunto del servicio de Urgencias. El residente de segundo año aún puede, los primeros 6 meses, hacer 1-2 guardias al mes de Urgencias si existen necesidades

- Guardias de especialidad: durante el resto de la residencia. Está previsto realizar 5 guardias mensuales, lo que puede ser variable, aunque no debería superar dicho número. Deberán realizarse de lunes a domingo, la programación de las guardias se realizará mensualmente, teniendo en cuenta las necesidades del Servicio.

## 7.- ACTIVIDADES CIENTIFICAS E INVESTIGADORAS

Es obligación del residente asumir la responsabilidad de adquirir conocimientos teóricos. Su participación es sesiones, la presentación de casos clínicos, etc, de alguna forma cumple este objetivo, por tanto durante su periodo de formación el residente participará en las siguientes actividades:

- Realizará diversas presentaciones en sesión clínica en relación con los pacientes hospitalizados.
  - Participará activamente en las sesiones bibliográficas del Servicio.
  - Participará en la presentación de las sesiones monográficas programadas en el Servicio.
  - Participará activamente en sesiones conjuntas programadas con otros Servicios, en relación con la especialidad (p.e. Radiodiagnóstico, Anatomía Patológica).
  - Es obligatoria la asistencia a las Sesiones Generales Hospitalarias programadas por la Comisión de Docencia que se realizan de forma mensual:
    - Los miércoles antepenúltimo de cada mes: Sesión de investigación
    - El último jueves de cada mes: Sesiones clínicas impartidas por los diferentes Servicios del Hospital de forma rotatoria
  - Llevará a cabo las presentaciones del Club Citológico de la Comunidad Valenciana y Murcia que se realicen durante su rotatorio en Citomorfología
  - Presentará un mínimo de 2 comunicaciones/poster (como primer autor) a congresos.
  - Colaborará en la docencia de los estudiantes que roten por el Servicio.
  - Recomendable el haber participado directamente en la publicación de, al menos, 2 trabajos en revistas que se incluyan en el «Journal of Citation Reports».
- Las publicaciones científicas no deben ser un fin en sí mismas sino una consecuencia de la actividad del residente, debiendo el residente implicarse personalmente en su propia formación investigadora a través de programas de investigación que requieran un alto nivel de disponibilidad, tanto en tiempo como en el desarrollo de actividades orientadas al deseo de obtener conocimientos.
- Participará en ensayos clínicos.

- Se encargará de las bases de datos propias del Servicio y de aquellas de los diferentes grupos de trabajo en las que nuestro Servicio participa ( bases de datos de grupo GELP, GREMI, GESMD, PETHEMA.....)
- Sería aconsejable que iniciase actividades investigadoras con vista a la obtención del título de doctor.

Las sesiones del Servicio de Hematología tienen lugar en la sala de Reuniones a las 8:30h con la siguiente distribución semanal:

	<b>Sesión</b>	<b>Actividad de los residentes</b>	<b>Año de residencia</b>
<i>Lunes</i>	<b>Organización y administrativa</b>		R2-R4
<i>Martes</i>	<b>Presentación de pacientes para trasplante y otros pacientes</b>	- Todos los nuevos diagnósticos a su cargo - Todas las nuevas decisiones terapéuticas a su cargo	R4 (H Día) R3 (C Externas)
<i>Miércoles</i>	<b>Monográfica</b>	- Al menos 3 por año	R2-R4
<i>Jueves</i>	<b>Bibliográfica</b>	- Al menos 1 mensual (presentar 1 ó 2 artículos publicados en el último mes)	R2-R4
<i>Viernes</i>	<b>Clínica de pacientes hospitalizados</b>	- Presentar todos los pacientes a su cargo	R4

#### 8.- ASISTENCIA A CURSOS

El residente asistirá a los cursos de formación que se programen por parte de la Comisión de Docencia según el “ Plan transversal común”, estos cursos son de obligado cumplimiento, a los que el residente deberá asistir debiendo quedar relevado de cualquier obligación no compatible mientras duren éstos. Se suelen llevar a cabo durante el primer y segundo año de residencia y son:

- Curso de Urgencias
- Curso de RCP
- Curso de protección radiológica y riesgos laborales

- Cuso de electrocardiografía
- Prevención de riesgos laborables
- Entrevista clínica. Habilidades en la comunicación
- Metodología de la Investigación
- Búsqueda bibliográficas

Respecto a los cursos de alto interés para realizar durante la residencia o solicitar la inscripción:

- Curso de formación en coagulopatías . (Baza). Asistirá el R-2
- Actualización clínico patológica del diagnóstico y tratamiento de las hemopatías malignas. Hospital Clínic de Barcelona. Lo realiza el R-3
- Infecciones en el paciente Hematológico. Sitges. Se realiza el año de R-3 y/o R4
- Curso de Trasplante de progenitores hematopoyéticos para residentes. Lo realizan los residentes de 3º
- Curso de Inmersión en Hematología que organiza la SEHH: R1 inicio de R2
- Si es posible se favorecerá asimismo la realización de otros cursos de formación patrocinados por la Sociedad Española de Hematología (SEHH) ,la Sociedad Española de Trasmisión Sanguínea (SETS), La Sociedad Española de Trombosis y Hemostasia (SETH) y la Asociación Valenciana de Hematología (AVH)
- Curso de Citología Hematológica para Hematólogos. Hospital del Mar (Barcelona): Dada la gran demanda de este curso se animará al residente a que se inscribe lo antes posible con el fin de que pueda realizarlo antes o poco después de acabar su residencia

Se valorará el interés de la realización de otros cursos que se ofrezcan en cada año, en los que, si es posible la asistencia, se priorizará la asistencia del residente que esté realizando su rotatorio en el tema desarrollado en el curso y, previa conformidad del responsable de la sección donde esté rotando, del tutor y del jefe de servicio.

## 9.- ASISTENCIA A CONGRESOS Y JORNADAS

Está prevista, siempre que sea compatible con su formación habitual y el desempeño de sus tareas programadas, la asistencia de los residentes a los siguientes congresos:

- Congreso anual de la Sociedad Española de Transfusión Sanguínea (SETS): R2
- Reunión anual de la Asociación Valenciana de Hematología (AVH): R2, R3 y R4
- Congreso anual de la Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia (SEHH): R2, R3 y R4
- Congreso anual de la Asociación Europea de Hematología (EHA): se intentará la asistencia del R4
- Reuniones del grupo GELP (Grupo de Estudio de Síndromes linfoproliferativos)
- Jornada anual de la reunión de residentes de la Comunidad Valenciana y Murcia: R3 y R4

## 10.- SOCIEDADES CIENTÍFICAS:

Es muy recomendable inscribirse como socio de la Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia (SEHH) desde el primer o segundo año de residencia.

Como, también aconsejamos la inscripción en la Asociación Valencia de Hematología (AVH)

## 11.- EVALUACIONES:

La evaluación del Residente se realiza según las directrices del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y de la Comisión de Docencia del Hospital. Este proceso se lleva a cabo de tres formas: con la evaluación formativa periódica, la evaluación anual y la evaluación final.

Para esta evaluación nos basamos en la Normativa existente para la evaluación y calificación de los facultativos residentes que fue aprobada por la Comisión de Docencia el 15 de Enero de 2015.

Este sistema de evaluación está publicado en la página web del Hospital Peset. Consta de tres escalones de evaluación:

### 11.1.- Evaluación periódica:

Se rellenará la ficha correspondiente

### 11.2.- Evaluación anual.

Según la normativa enviada por el Ministerio de Sanidad y Política Social.  
Esta evaluación se fundamenta en el informe anual del Tutor Docente sobre cada uno de sus Residentes,  
El objeto de la evaluación anual es calificar los conocimientos, habilidades y actitudes de cada residente al final de cada año del periodo formativo  
Esta evaluación se llevara a cabo por el correspondiente comité de evaluación y sus sus resultados se trasladarán a la comisión de docencia.

### 11.3.- Evaluación final.

Al finalizar la Residencia, la Comisión de Docencia del Hospital remitirá la evaluación al Ministerio de Sanidad; así mismo se remite la ficha oficial que previamente debe ser cumplimentada por el interesado.  
La Comisión de Docencia del Hospital emite un Certificado provisional, firmado por el Jefe de Estudios, de haber finalizado con aptitud el periodo de residencia en la especialidad de Hematología y Hemoterapia , que valdrá de justificante en tanto se completen los procedimientos oficiales.

## 11.- VACACIONES Y DIAS DE LIBRE DISPOSICION

Las vacaciones y permisos especiales vienen regulados por el Estatuto del Residente (RD 1146/2006<sup>1</sup>) y el Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud (Ley 55/2003, de 16 de diciembre).

Deben solicitarse rellenando la hoja de solicitud que precisa la firma del jefe de Servicio

En lo que hace referencia a la organización del Servicio de Hematología, el disfrute de vacaciones y permisos se hará atendiendo a las necesidades asistenciales y se deberá coordinar con los facultativos responsables de la actividad que esté desempeñando el residente.

En caso de conflicto de intereses, predominará el interés del facultativo o del residente de mayor antigüedad.